



**COMO NACIONES CIVILIZADAS. EL ARMISTICIO Y LA
REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA O RIEGO Y QUIROGA EN
TIERRA FIRME**

**LIKE CIVILIZED NATIONS. THE ARMISTICE AND THE
REGULARIZATION OF THE WAR OR RIEGO AND QUIROGA ON THE
MAINLAND**

Lionel Muñoz Paz*

Cómo citar este artículo/Citation: Muñoz Paz, L. (2021). Como naciones civilizadas. El armisticio y la regularización de la guerra o Riego y Quiroga en tierra firme. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-027. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10641>

Resumen: En las líneas que restan haremos un breve repaso del camino recorrido por Venezuela desde la declaración de su independencia hasta la firma de los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra en Santa Ana de Trujillo, ciudad del Departamento de Venezuela, República de Colombia, en noviembre de 1820. Luego nos acercaremos al escenario de ese año en Trujillo, dando noticia del contenido de los tratados y, finalmente, abriremos una conclusión en la que, una vez examinada la paz en la guerra, dejaremos espacio para decir que aquello fue obra también de lo sucedido en la península por mano de Riego y de Quiroga. Así como se puede leer nuestro pasado hispanoamericano y caribeño en clave de lucha por la soberanía y la independencia, también encontramos raíces hundidas en una tradición de diálogo entre contrarios, de negociación entre adversarios, de entendimiento y de concordia entre quienes habían librado una guerra a muerte sin paz ni cuartel hasta la fecha.

Palabras clave: Armisticio, España, Venezuela, Revolución liberal.

Abstract: In the remaining lines we will briefly review the path traveled by Venezuela from the declaration of its independence to the signing of the Armistice and War Regularization treaties in Santa Ana de Trujillo, city of the Department of Venezuela, Republic of Colombia, in November 1820. Then we will approach the scenario of that year in Trujillo, giving notice of the content of the treaties and, finally, we will open a conclusion in which, once peace in war has been examined, we will leave space to say that that It was also the work of what happened in the peninsula by the hand of Riego and Quiroga. Just as our Hispanic-American and Caribbean past can be read in terms of the struggle for sovereignty and independence, we also find roots sunk in a tradition of dialogue between opposites, of negotiation between adversaries, of understanding and of harmony between those who had fought a war against death without peace or barracks to date.

Keywords: Armistice, Spain, Venezuela, Liberal Revolution.

UNA GUERRA MUY LARGA

La pólvora de la guerra quemó a Venezuela desde la víspera en que se firmó la independencia. Aunque hay controversia en torno al punto exacto de origen de las hostilidades entre los

* Historiador. Director del Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: limpaz11@yahoo.es



partidarios del rey y los abanderados de la república, los primeros escarceos entre los unos y los otros datan de los días posteriores a la declaración de la independencia por parte del Congreso de Venezuela de 1811. Las sublevaciones de la Sabana del Teque, al norte de Caracas de julio de ese año y el sangriento sitio de Valencia, segunda ciudad de importancia de Venezuela, y que inició también en ese mismo mes de 1811, constituyen en nuestro concepto el presagio del tiempo de sangre que anegará el suelo de los antiguos departamentos de la no tan antigua Capitanía General de Venezuela.

Múltiples campañas, marchas y contra marchas, ayudas militares, avances por tierra desde los andes hasta el centro norte costero, intentos de restauración por oriente y por occidente, desencuentros políticos entre estas dos porciones del mapa de Venezuela, éxodos, exilios caribeños, retornos por mar y diversos intentos institucionales por dar soporte a la república forman parte de la agenda histórica de los días en los que la violencia fue la protagonista.

Pero durante este tiempo las instituciones coloniales no pasaron menos trabajo. Luego del ejemplo que Caracas dio en 1810 al establecer su Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, la Capitanía General de Venezuela mudó su sede a la Ciudad de Maracaibo la cual, junto con Coro y Guayana, constituían los polos de obediencia en tierra firme para con los dictados de la metrópoli. En esos enclaves permanecieron refractarios los aun súbditos de Fernando VII para el momento en el que el resto de las provincias se decidió jurar la independencia luego de su declaración en Caracas el 5 de julio de 1811.

Gracias a las dificultades de adhesión popular que sufrió la república, las instituciones coloniales vuelven por sus fueros y entran en Caracas al año siguiente, de la mano del capitán de origen canario Domingo de Monteverde quien vino de Puerto Rico hasta Coro, al occidente de nuestro mapa, para dejar así a la independencia a la suerte de las aguas del caribe.

Pero no pasará más de un año antes de que la ofensiva republicana acorrre al capitán canario y a sus partidarios, quienes en 1813 son pasto del triunfo de las armas independentistas. Más luego, los colores del rey serán defendidos, no por enviados desde Madrid, sino por buena parte del propio pueblo llano de Venezuela. Este pueblo llano percibirá, no sin razón, que la causa de la independencia era cosa de mantuanos para su exclusivo provecho. Por eso 1815, cuando lleguen a tierra firme las tropas llamadas pacificadoras al mando del General Pablo Morillo, casi la totalidad de Venezuela permanece en manos de unas guerrillas pendencieras y patibularias que le gritan vivas al rey. La esperanza de estos sectores es que el rey les reconozca su esfuerzo y les promueva socialmente, les respete y les incorpore a los lugares principales de la sociedad. Esta aspiración es de antigua data y por ella hubo múltiples desencuentros entre este sector, especialmente entre los pardos, y los miembros de la estirpe acaudalada que ocupa lo más elevado de la pirámide social.

El dato de la llegada de Morillo a tierra firme no es trivial. Morillo, conde de Cartagena y marqués de la Puerta, había sido protagonista de las batallas de Bailén y de Vitoria, contiendas que forzaron la retirada francesa de suelo español, y viene al mando de cerca de 15 mil hombres que fueron en esencia los mimos que derrotaron al hombre militarmente más poderoso de Europa. Durante todo este tiempo, que arranca en 1811 como ya dijimos, Venezuela y el resto de las provincias son consideradas provincias insurrectas por parte de la España peninsular.

Luego de 1816, expediciones de los cayos mediante, la república se establece en Guayana –sitio al occidente de Venezuela– inicia operaciones militares hacia el centro del mapa, solicita ayuda al exterior aprovechando el monopolio que ejerce sobre las desembocaduras del Orinoco y convoca la elección de un nuevo Congreso, como el de 1811, que se reunirá en Angostura en 1819. En él se promulga la segunda Constitución de Venezuela. En la clausura de este Congreso de Angostura, Simón Bolívar, máximo cabecilla de la independencia, formula una propuesta de

unión entre Venezuela y la Nueva Granada que será a la postre la República que extenderá el teatro de la guerra hasta el sur del continente. Hablamos de la Ley Fundamental de Colombia, que será la que dará origen a una nueva República con ese mismo nombre. Su Presidente será Simón Bolívar.

EL PRESIDENTE BOLÍVAR

De modo que Bolívar en 1820 es un general colombiano, oriundo del Departamento de Venezuela y Presidente de la recién fundada República de Colombia. A esas alturas, el Presidente Bolívar ha enfrentado múltiples desafíos. El hombre de las dificultades encaró, apenas iniciada la independencia, el rechazo de los sectores que dentro de la Venezuela de la primera república ven con desconfianza el camino propio y prefieren seguir solazados a la vera de un rey cautivo para ese entonces.

Más luego, convence a los neogranadinos de financiarle la empresa de la reconquista de la independencia para Venezuela, cuando sus haberes militares y políticos no auguraban la posibilidad de cumplir con ninguna deuda por más pequeña que esta fuese. Emprende la ruta de la libertad con un mandato de la Nueva Granada, para protagonizar una rauda campaña militar que le gana para la historia el título de *El Libertador*. Pugna con el oriente venezolano por sostener el predominio de una república centralizada que hiciese efectiva la lucha contra un poderoso enemigo común, a despecho del esquema federal, que si bien se dibuja como portento de autonomías y de ejercicio cívico por parte de poderes locales, se hace inefectivo de cara a los desafíos de la hora.

Mientras dirime estas querellas con jefes republicanos de igual estatura, una revuelta favorable al dominio español lo saca de su órbita a él y a sus antagonistas en el bando republicano y lo hace huir hacia el oriente del mapa llevando tras de sí a casi toda la población de la ciudad de Caracas y dejando tras de sí el rastro de la muerte. Luego, retorna a una Nueva Granada pasto de la guerra civil producto del desencuentro entre los mismos partidarios de la independencia quienes, así como en Venezuela, se consumen al calor de viejos desencuentros provinciales.

Deambula por el caribe en medio de la quiebra financiera y política, pero es capaz, en Jamaica, de avizorar un futuro prometedor para la causa política que ha promovido activamente desde el ejemplo que Caracas dio en 1810. Desde siempre, ha sabido mirar más allá de sus narices, para otear un horizonte de alcance continental. Concibe la independencia como un todo, pero también como la suma de sus partes, y va dando cuenta de cada una de esas partes para formular allí mismo en Jamaica una propuesta de acción conjunta frente a las pretensiones redivivas por la restauración monárquica del año anterior. Tiende puentes y hace promesas para conseguir el financiamiento indispensable para su empresa, y su éxito en este terreno le confiere la máxima autoridad política en el seno del bando republicano, autoridad que le fuera disputada al socaire de la contradicción centro-federal. Arma varias expediciones, hasta que logra internarse en el territorio venezolano, desde donde se hace eco de la necesidad de darle piso institucional y político a lo que viene aconteciendo en los campos de batalla. Para ello convoca un Congreso que se reuniría en Angostura, en cuya conformación entran a concurso tanto los antiguos varones de la tierra así como los hombres de armas que han sostenido la república más allá de los papeles que la proclaman.

LAS INSTRUCCIONES NOVEDOSAS

Ahora bien, ¿Cuáles son las razones que explican que el Presidente Bolívar y el General Morillo se hayan encontrado en Santa Ana de Trujillo? Según José Gil Fortoul, nombre indispensable de la historiografía venezolana, en 1820 se abre la posibilidad de alcanzar la independencia por vías no violentas. La razón de viraje no reposa en ningún desenlace salido de aquellas carnicerías humanas. Tampoco en la rendición prematura de alguna de las partes. El hecho que marca un antes y un después en el desarrollo de la guerra de independencia en Hispanoamérica fue la revolución liberal española de 1820. Gracias a ella se giran instrucciones desde la península hacia América con el objeto de que las fuerzas realistas pactasen arreglos de paz con las tropas republicanas.

Pablo Morillo recibe estas disposiciones el 6 de junio de ese año. Inmediatamente ordena la publicación de la Constitución de 1812 y hace movimientos con el objeto de entrar en tratativas con los jefes independentistas. No obstante, nueve años de guerra han dejado estragos. No todos los defensores del rey concuerdan con la nueva política española. Hay quienes piensan que al enemigo no se le puede dar paz, y que la solución de la contienda era aniquilar militarmente al adversario. Uno de ellos es el médico José Domino Díaz, quien fue uno de los enemigos personales más acérrimos con los que contó Bolívar en vida. Díaz, ante el cambio de señas de la guerra a la negociación dado desde Madrid, dijo esto:

Están locos; ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias, quieren que pase por la humillación de entrar en esas comunicaciones; entraré porque mi profesión es la subordinación y la obediencia¹

Si bien Díaz se reconoce sujeto a la autoridad metropolitana y se muestra dispuesto a acatar todo cuanto emane desde allá, no deja de cuestionar severamente la nueva política de entendimiento promovida desde el otro lado del atlántico. Esta posición extrema no es infrecuente en escenarios en los que luego de varios años de cruento enfrentamiento armado, las cabezas políticas de las partes en conflicto se disponen a entenderse sin que medie el torneo de las armas.

Otro testimonio de ese momento nos puede revelar que las posiciones no fueron únicas y que las repercusiones de la revolución liberal española en América tuvieron diverso matiz. Juan de los Reyes Vargas fue un indígena que formó causa con las tropas realistas desde 1812. Gracias a él, se facilitaron las operaciones de la invasión recolonizadora al mando del capitán canario Domingo de Monteverde. Desde ese momento, Reyes Vargas se convirtió en un efectivo e intrépido guerrero al servicio de España, al punto de propinar varias y severas derrotas al bando patriota y de ser, por su condición indígena, emblema de la participación de este sector social del lado la causa del rey.

No obstante, en 1820 Reyes Vargas decide cambiar de opinión y se pasa al bando patriota. Veamos cuales fueron las razones que arguyó para cambiar radicalmente de postura. Dice Reyes Vargas:

Los trastornos de nuestra antigua metrópoli me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres. La España misma me ha enseñado que un rey no es más que un súbdito del pueblo, y que el pueblo es el verdadero soberano. Cuando yo pensé como mis mayores que el rey es el señor legítimo de la nación, expuse en su defensa mi vida con placer. Ahora que los inmortales Riego y Quiroga han descubierto con sus armas libertadoras los títulos imprescriptibles de la nación, he logrado convencerme de que tanto el pueblo español como el americano tienen

¹ GIL FORTOUL (1907), p. 401.

derecho de establecer un Gobierno según su conciencia y propia felicidad... ¡Viva Colombia!²

De modo y manera que los sucesos en la España peninsular de aquel año lograron trastocar el parecer de gente que hasta ese momento estaba convencida de la defensa de las banderías del rey. El cambio de opinión de Reyes Vargas, operado bajo el influjo de la revolución liberal española fue de gran beneficio para las armas republicanas, no solo por la adición de efectivos militares a la causa independentista, sino por el efecto desmoralizador que el salto de talanquera ocasionó entre quienes sostienen aún las armas realistas, más por tratarse, en el caso de Reyes Vargas, de un líder emblemático a favor del restablecimiento del dominio colonial.

Cambios de bando y opiniones de rechazo no son las únicas reacciones que forman parte del clima que despiertan Riego y Quiroga en tierra firme. También hay quien, con menos hormonas y más cerebro, calcula políticamente la traducción de la revolución liberal española en el teatro local suramericano. Y ese quien es el propio Simón Bolívar. Apenas llegan a sus ojos las noticias de lo sucedido en Cabezas de San Juan por obra de Rafael de Riego, Bolívar le escribe a Santander diciéndole esto:

Albricias mi querido general. ¿Quién sabe si en Angostura tenemos en este momento alguna idea de negociación? Y quien sabe, aseguro que ya está decretada en España. Apunte usted este día y compare las fechas para que vea si soy buen profeta.³

Si Bolívar celebra su sospecha de que el cambio político en España sería el pórtico de la paz, es porque está al frente de un ejército que reciente los estragos de un enfrentamiento ya prolongado por mucho tiempo, y porque no se niega a la posibilidad de encontrar algún cauce de pacto que haga nacer a Colombia ante el mundo, no de fórceps en los campos de batalla, sino de parto natural sobre papeles de arreglos diplomáticos. Por ello funde sus deseos con sus vaticinios y augura que en Angostura, ciudad en la que recién ha dejado de sesionar el Congreso que dio la luz a la República de Colombia mediante su ley fundamental, se tengan noticias de un arreglo con el enemigo.

UNA PAZ PARA ESA GUERRA

Era verdad. La guerra tenía ya varios años. Había comenzado en 1811 cuando se producen las primeras reacciones en contra de la declaración de la independencia y había pasado por varias fases. La guerra civil de la que habló el historiador venezolano Laureano Vallenilla Lanz tuvo marcado rostro social entre 1811 y 1814. Pero es luego de 1815, que el enfrentamiento adquiere auténtico carácter internacional, a raíz del arribo de las tropas comandadas por Morillo. Cinco años después, los ejércitos estaban cansados. Aunque la política de la guerra a muerte se aplicaba con menos rigor hacia el año veinte del mil ochocientos, las crueldades no cejaban en aparecer de lado y lado.

Por eso Bolívar pide y celebra una paz para esa guerra. Una paz empujada por necesidad: las fuerzas armadas españolas estaban a la espera de veinte mil efectivos que debían salir del puerto de Cádiz en enero de ese año, para reforzar la reconquista del territorio americano. Pero esos refuerzos, destinados a Venezuela y al Río de la Plata, no llegaron gracias a la revolución liberal de Riego y de Quiroga. La revolución liberal impidió que desde España viniesen los refuerzos necesarios para dominar las porciones más desafectas del continente, y a su vez dividió las tropas del rey que se mantienen en América entre absolutistas y liberales. A la postre, Riego y

² GIL FORTOUL (1907), p. 401.

³ PINO ITURRIETA (2009), p. 112.

Quiroga serán muy influyentes en el curso de los acontecimientos en Hispanoamérica.

Vista la disminución de las fuerzas operativas de su ejército, por aniquilación o por cansancio, y en virtud de que no llegarían refuerzos procedentes de España, para el bando realista era necesario negociar con los independientes una tregua. Por ello, Morillo recibió la orden de entrar en conversaciones con los rebeldes. En consecuencia, el 17 de junio de 1820, escribe a Bolívar y a varios de los mandos patriotas ubicados en diversos puntos de la geografía de Colombia, anunciando que había dado órdenes a sus tropas de suspender las hostilidades por un mes. Al mismo tiempo, acerca a los oídos de Bolívar a los primeros negociadores.

Este primer roce no ofrece buenos resultados. Morillo aspiraba que la «pepa», como llamaban en España a la Constitución de 1812, fuera reconocida en toda Colombia y que los colombianos mandasen diputados a las cortes, tal y como había sido la política de la España peninsular desde la elección de los diputados a la Junta Central en 1808. Esta política se siguió infructuosamente en la elección de los diputados ante las Cortes de Cádiz. La respuesta de Bolívar fue la que se esperaba: en modo alguno estaba Colombia dispuesta ni a reconocer la Constitución española, ni a enviar representantes suyos a Madrid. En una palabra: no más sujeción de América para con España. Muy por el contrario, cualquier tratativa debía partir de los intereses y derechos de los colombianos como libres, independientes y soberanos.

EL RECONOCIMIENTO NECESARIO

El interés es claro: para Bolívar era la oportunidad de obtener beligerancia como Presidente de la República de Colombia por parte de España. Era la posibilidad de ser reconocido de igual a igual ante un emisario directo del rey.

Y tras ese propósito enfila sus acciones.

Lo cierto es que durante agosto, septiembre y octubre de 1820 se silencian las armas de aquellos dos ejércitos. En estos tres meses las que hablaron fueron las plumas de Bolívar y de Morillo. En ambas se oye la necesidad de una tregua. Cada cual por sus razones. Morillo pide paz porque no recibiría refuerzos militares desde el puerto de Cádiz. Bolívar quiere paz porque tiene la tropa cansada. Necesitaba, además, desplazarse a lo largo del territorio en disputa sin las amenazas de las hostilidades. Así podría posicionar mejor a su gente.

Los intereses de ambos coinciden. La guerra, que es la continuación de la política por otros medios y viceversa, está gobernada por intereses concretos. No solo por empeños de dominio ni por alcanzar glorias inmarcesibles, aunque estos estén presentes en la historia. Son cálculos de interés los que dictan los movimientos de los actores políticos. En este caso, la paz convenía a ambos ejércitos. Por eso se disponen a un armisticio. Y, en aprovechamiento mutuo de los preceptos liberales dominantes en el bando realista, se disponen a regularizar el resto de la contienda en caso de que el enfrentamiento bélico tuviese que reanudarse, como en efecto se reanudó en pocos meses.

En noviembre hay mejores condiciones para un arreglo político. Geográficamente se han acercado los dos jefes y delante de ellos avanzan sendas comisiones designadas para darle forma a los acuerdos. Por los realistas hablan Juan Rodríguez del Toro, Ramón Correa y Francisco González de Linares, y por el bando republicano hablan José Gabriel Pérez, Pedro Briceño Méndez y Antonio José de Sucre. Entre los seis fueron tejiendo los primeros contactos y son quienes concluyen dos documentos distintos: un tratado de Armisticio y otro de Regularización de la Guerra.

El armisticio supuso el cese de hostilidades por un período de seis meses. Durante este tiempo,

cada uno de los ejércitos se mantendría en los lugares previamente ocupados, sin avanzar hacia territorios tomados por el ejército contrario y, por tanto, sin entrar en hostilidades. Esto supuso que el grueso de su contenido se va en trazar de modo concreto los linderos ocupados por los unos y por los otros, y el modo en que ambas partes tratarían asuntos de comercio en las zonas ocupadas por cada quien, además de las condiciones en que habría de romperse el armisticio.

Por su parte, el tratado de regularización de la guerra fue más extenso, y cobró especial importancia porque fue en lo general respetado por los dos ejércitos mientras duró la guerra a partir de su firma. En él, tanto España como Colombia manifiestan su horror por el modo en que se ha llevado la contienda, y se comprometen en adelante a tratarse como naciones civilizadas. Por ello a los prisioneros de guerra se les respetará su grado militar hasta lograr su canje. A los heridos, no se les tratará como prisioneros y se les respetará el derecho de volver a combatir con su tropa de proveniencia. El canje de prisioneros, se hará en adelante, según el grado de los detenidos.

Como ha habido relaciones personales estrechas entre los combatientes de uno y otro bando, a los desertores de cualquiera de los ejércitos que pasasen a servir a las filas contrarias y luego fuesen aprehendidos por su bandería original, no se les aplicará la pena de muerte. A la población civil de los lugares que sean tomados por cualquiera de los ejércitos, se les respetaría su libertad y su seguridad, al margen de sus opiniones políticas y de su servicio a favor de una u otra causa. Finalmente, a los cadáveres se dará los honores de la sepultura, y cuando en manos de unos queden cuerpos de combatientes del bando contrario, serán entregados a sus dolientes sean quienes sean.

Como podemos ver, la regularización de la guerra de independencia supuso la inauguración del derecho humanitario aplicado a situaciones de conflicto bélico. Estas prerrogativas no habían aparecido en la historia, hasta su acuerdo por parte de España y de Colombia por mano de sus representantes.

Pese a la importancia de los tratados, dos hechos atenúan su presencia histórica. Uno, fue la salida al poco tiempo del General Morillo de América, quien antes de salir dejó a Miguel de la Torre al mando de las fuerzas realistas. El otro es la ruptura del armisticio por la entrada de Maracaibo en la guerra a favor de la independencia. Eso sucedió antes de los seis meses que se suponía debía durar el cese de hostilidades. Por ello se reanuda la contienda independentista, pero ahora bajo las reglas de la regularización de la guerra. Los principios de este tratado siempre serán invocados por Bolívar y, justo es reconocerlo, también por Miguel de la Torre.

Pero la huella de Riego llegó más allá de Cabezas de San Juan. En América, se tradujo en una negociación que partió en dos la historia de nuestra independencia. Las banderas liberales de nuevo en manos españolas hicieron tambalear los pies de algunos liderazgos claves, como el del indio Reyes Vargas. Los más enconadamente antipatriotas se mostraron refractarios ante el entendimiento pacífico, como José Domingo Díaz. Y los más avezados en política, como Bolívar, vieron de lejos el chance de pactar un acuerdo que diera un descanso a sus extenuados hombres en armas.

El encuentro entre Bolívar y Morillo es uno de los hechos más trascendentes de la historia de la independencia suramericana. Además, es un hecho que muestra en las raíces de nuestra sociedad el diálogo político y el derecho humanitario como parte de sus valores fundamentales. Bien vale recordar este componente de nuestros orígenes en tiempos en que algunos parecieran negarse en el presente venezolano a esa posibilidad.

Componente para el que bien vale recordar nuestra raíz hispánica. Sin ella, comprender la historia americana es imposible. Tan imposible como explicar esos arreglos de paz en días de guerra sin ver en ellos la huella de Riego y de Quiroga en tierra firme.

BIBLIOGRAFÍA

- DIAZ, J.D. (1961). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia.
- GIL FORTOUL, J. (1907). *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Editorial Las Novedades.
- IZARD, Manuel (1973). *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- LYNCH, J. (2009). *Simón Bolívar*. Barcelona, España: Crítica.
- MUÑOZ PAZ, L. (2012). *Monárquicos o soberanos*. Caracas, Venezuela: Fundarte.
- MIJARES, A. (1964). *El Libertador*. Caracas, Venezuela: Fundación Mendoza.
- PINO ITURRIETA, E. (2009). *Simón Bolívar*. Caracas, Venezuela: El Nacional.